

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico
CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 pias. 75 céntos.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.



Mañana dia 5 del mes actual á las nueve y media de la misma, se celebrará en el convento de los Reverendos Padres Carmelitas el undécimo Aniversario por el alma de

LA SEÑORA

Doña Juana Gomez de Santiago,

(O. E. P. D.)

Su viudo D. FELIX MOZO BERGANZA, hijos, hija política, nieto, hermano, hermanos políticos, y sobrinos.
Suplican á sus amigos asistan á este religioso acto ó la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad les estarán agradecidos.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT** ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarras, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESGROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TISIS Ó TUBERCULOSIS**

Los virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** que posee la **EMULSION DE SCOTT.**

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, por lo que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ e donde se remiten por correo á todas partes no 75 cts. más por certificado.

V. MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Universal y J. Hernández. Barcelona, Socio-macéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. Hta. en todas las boticas de texto para las provincias de España, Ultramar, Buenos Aires, y en América del Sur.

En Lleras, Farmacia de D. Federico de la

Primos elementales de Religion y Gonscritos por D. Anselmo Lopez parrocura Ecónomo y Capellan de la Ciudad, y de San Nicolás de Bari de esta misma. Obrar de la escuela normal de la cueles norma?rada de texto para las es-de 1890. or Real órden de 30 de Mayo

Vida de la **MARGA** orden de la de **ALACOQUE**, del Monasterio de **ay-le monial**, con oca-muerte. nario de su preciosa Se halla de venta el Centro Católico, Lain-Calvo, 16. Conti 22 bonitos grabados, el precio de cada ejem es de 20 céntimos.

La Fidelidad Castellana.

MÁRTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1890.

DISCURSO

ESCRITO POR

D. FERNANDO FERNANDEZ DE VELASCO SOBRE LA TESIS XIV.

(Continuacion.)

De aquí el poder extraordinario y la influencia eficaz que la prensa de propaganda ejerce en toda Europa; de una parte, apellidando guerra contra todos los principios fundamentales y contra todas las instituciones del cristianismo, y capitaneando y alentando en la empeñada lucha que presenciamos á las muchedumbres, ya, desgraciadamente, innumerables, puestas por los impios y por los sofistas al servicio de la revolucion universal; de la otra defendiendo el amenazado baluarte, levantando valerosamente el lábaro de la redencion humana y sosteniendo el espíritu y las fuerzas de otras muchedumbres, todavia, por la misericordia de Dios, fielmente sujetas al yugo de Cristo y de su Iglesia Santa.

La lucha es, pues, á muerte ó á vida entre la revolucion religiosa, social y política que trata de borrar el órden natural y sobrenatural en la creacion entera, y que, en último término, por medio de su prensa, proclama, mas ó menos abiertamente, la soberanía del Estado sin Dios y las fuerzas vivas del catolicismo que por medio de su prensa, han de proclamar la soberanía social de Jesucristo en todos los órdenes de la vida.

De este modo aquella tremenda herejia que en los albores del siglo XVI halagó la ambicion de los poderosos y puso en conflagracion al mundo, que fué contrastada y contenida en los campos de batalla y derrotada y hecha en las cátedras de los teólogos y en los gabinetes de los filósofos y de los sábios, con las mismas armas de la razon que invocaba, ha puesto á un lado los textos sagrados, las ciencias eclesiásticas y las escabrosidades de la metafísica, y se ha echado á la vía pública para apoderarse, por medio de su prensa de propaganda, del corazon de las muchedumbres.

Preciso es, pues, ser ciego voluntario é incurable para no ver ya distintamente aquellas dos ciudades poderosas de que habla San Agustin, y cuyos ejércitos formidables, despues de haberse dividido el imperio intelectual y moral en el mundo, amenazan venir muy pronto á cruel y gigantesca batalla, que algunos, ó por poquedad de ánimo, ó movidos de conveniencias egoistas y de intereses mezquinos, pretenden en vano impedir, ó por lo menos retardar, buscando un terreno neutral que ni existe ni puede existir; porque no sufre ya demora la solucion de los pavorosos problemas que la impiedad y la locura suscitaron; porque el mal ha llegado tan adelante, que ni

puede ocultarse con disimulos inútiles; ni corregirse con paliativos estériles; porque entre la afirmacion y la negacion de Dios no hay términos de concierto; y, finalmente, porque en el presente momento estamos presenciando cómo se plantean y cómo se desarrollan las últimas consecuencias de los principios proclamados hace mas de cien años; y cuando estamos cercados de peligros solo comparables á los que, en otros tiempos, trastornaron el modo de ser de todas las naciones, sería tarea ridícula y nécia, si no fuera además maliciosa y perversa, la de esa prensa que se llama conservadora, empeñada en persuadir á las clases acomodadas de que pueden seguir viviendo, como viven, de que todo puede concertarse y componerse, sin alterar la sustancia de las cosas, con unos cuantos decretos dados desde las alturas del poder público, y de que todos los cataclismos que se vaticinan solo existen en la imaginacion acalorada y tal vez en el deseo de espíritus estrechos, pesimistas y misantropicos; tapándoles asi los ojos, para que no vean ó no den importancia á los estragos causados por la propaganda revolucionaria, para que gocen de su bienestar y de sus riquezas presentes, y, en medio del bullicio del mundo, no perciban los golpes que, como avisos del cielo, da por segunda vez la barbárie en las puertas del alcázar levantado por la vanidad de los hombres.

No es mi intento juzgar de las intenciones de nadie, que esto solo á Dios pertenece, y, acaso las de algunos, al rectores de la prensa católica, ó sean excelentes, pero al correa casus órganos alardeando de doctrina simtólica en materia de doctrinas, y sintiendo al propio tiempo con los procedimientos inhumanos prácticos y sensatos de los partidos doctrinarios, y andar de la mano con los demás órganos de la prensa neutral, y ponerse al fin resueltamente bajo la bandera de un partido liberal, no me parece aventurado afirmar que toda esta prensa forma en las filas del liberalismo, de quien viene á ser auxiliar y fautora.

Pone espanto, señores, considerar el organismo robusto y ordenador de la prensa liberal de propaganda. Estriba y se apoya en el modo de ser de todas las instituciones sociales modernas; dirige la inteligencias no vulgares firmes y enérgicos caracteres, y en sus propósitos y en la línea de conducta que sigue para realizarlos, da muestra de una perseverancia que parece invencible.

Tiene de su parte un público ya inmenso, que se agranda cada dia, que esparce por todas partes su lectura, y que propaga sus enseñanzas; cuenta con la ligereza desocupada y la credulidad perezosa de la muchedumbre ignorante ó indiferente, para quien son ásperas y desapacibles las operaciones discursivas, y que por esto mis-

mo, encuentra mas fácil y mas cómodo discurrir con el entendimiento ajeno, arrojándose á sus opiniones, solamente porque están expresadas en letras de molde.

Esta prensa ha multiplicado sus órganos, poniéndolos al nivel de todas las inteligencias, halagando todas las aficiones y todos los gustos, afectando velar por todos los intereses. Así tiene periódicos ó revistas para los sábios, para los literatos y los artistas, para los banqueros y comerciantes, para los industriales y hasta para los simples obreros. A todos, lo mismo á las clases elevadas que á la llamada burguesía, ó que á la clase popular, incontaminada en algunas comarcas todavia; á todos habla en el lenguaje que les es propio, promoviendo lo que á unos ó á otros pueda satisfacer; adulando, en los poderosos, su vanidad con relaciones de fiestas, banquetes y bailes, y con largas listas de bellas y de personajes sensibles á esta galanterias de la gaceta; habla á los de cuestiones rentísticas á los capitalistas de produccion y de arte á los fabricantes; contentando la curiosidad y los caprichos de todos, pero cuidando siempre de que la labor vaya animada del vital que esta prensa se propone dentro del cuerpo so-

en circular. notar la habilidad suma y la So prudencia con que esta prensa apina su veneno, y cómo ha creado órganos que lleven la voz de todas y de cada una de las fracciones en que el gran partido liberal se subdivide.

Hay prensa desfachatadamente impía, la hay discretamente impía, la hay solapadamente impía, que de todo trata sin que Dios aparezca para nada como necesario, y que habla de la Religion como de un hecho social, ó como de una conveniencia ó como de una costumbre. Hay prensa ecléctica que no gusta de lo que llama exageraciones doctrinales, y hay otra que no quiere que la austeridad de la conducta se ajuste á la integridad de la doctrina, y que no pudiendo dejar de reconocer el mal esencial que anima á los partidos liberales, pretende, sin embargo, que los católicos no se aparten del movimiento político de estos partidos; sino antes bien, se junten con ellos y los ayuden, con tal de sacar en provecho de algun interés religioso, pequeños beneficios que en nada alteran el curso progresivo y triunfante de la moderna herejia.

Y aunque sea verdad que dentro del organismo perfectísimo de la prensa liberal hay antagonismos, tambien lo es que todos ellos son secundarios, aunque fieros en determinadas circunstancias; de suerte que, lejos de producir quiebra en los intereses de la revolucion, los aumentan y aseguran. Estos antagonismos son, en general, promovidos por los dos poderosos elementos que funcionan en la prensa liberal y que son órganos de los

dos avanzados ó de los conservadores.

La prensa avanzada traza las grandes líneas del plan liberal que quiere realizar á todo trance y sin espera; la prensa conservadora va al mismo término, pero de un modo mas cuerdo y seguro, procurando salvar, dentro del mas odioso liberalismo, los intereses materiales, previniendo los peligros que en toda revolucion corren estos intereses; pero, realizando el avance, los salva á expensas de los religiosos y morales. Estas dos prensas son órganos y espejos de las dos grandes agrupaciones que promueven ó consolidan las conquistas del principio liberal sobre la sociedad católica.

En este movimiento y tráfigo de la revolucion que su prensa denuncia, déjense ver claramente las importantísimas funciones que los órganos intermedios desempeñan, siendo el primer obstáculo y acaso el mas grave con que tropieza la accion de los católicos que, admitieran y llegaran á profesar tales procedimientos y teorías, se derramarían por todos los partidos liberales, pues aunque el objeto de esta prensa sea de someterlos á solo el gobierno y direccion de un partido doctrinario, es cosa clara que aceptada esta línea de conducta, no cometerían ninguna inconsecuencia apartándose de él y sometiéndose á la direccion y gobierno de otros partidos igualmente liberales.

Es, pues, evidente para todo espíritu imparcial y recto que no esté alucinado por prevenciones de compañerismo ó de escuela, que, dentro del organismo de la prensa liberal de propaganda, hay que tomar en cuenta, no solo aquellos órganos que con ruda franqueza han tomado puesto y ocupan un lugar aventajado en las filas del liberalismo, sino tambien á aquellos otros partes intermedios que, con mas ó menos habilidades y distingos, contrarian los esfuerzos de los que, no queriendo ser sus aliados, toman la Iglesia, mirando sus enseñanzas de muy secundarias las cuestiones príncipes á las formas de los nos; porque, con sus procedimientos no solo ayudan directa ó indirectamente, pero siempre con eficacia, los liberales á desarrollar sus planes, sino que retardarán la formacion de un gran partido católico que sea valedar poderoso á las invasiones del liberalismo; precisamente en el momento supremo en que las modernas teorías de filósofos y de estadistas alcanzan su mayor descrédito.

(Continuará.)

NECROLOGIA.

Como ayer pudieron ver nuestros lectores, falleció en Sevilla el insigne polemista católico D. Francisco Mateos Gago y Fernandez.

No vamos á hacer una biografía del ilustre finado; que esto ya nos lo ofrece *El Diario de Sevilla* en nombre de su ilustre escritor que, conocedor de las circunstancias mas interesantes de la vida de tan esclarecido hijo de la Iglesia nos las dará para que sea íntimamente conocida aquella vida tan bien empleada, y para proyectar clarísima luz sobre muchos puntos de ella en que la pasión ó la malicia ha intentado producir sombras que no cabían en quien jamás se inspiró, sino en la gloria de Dios y en la defensa de la mas pura doctrina.

Queremos solo dar ligeras noticias de sus últimos momentos.

Su quebrantada salud inspiraba sé-

cerca le rodeaban; pero aun creyeron que, como en otras crisis semejantes, el mal podría dominarse. La Providencia lo tenia dispuesto de otro modo, y el martes por la noche tomó un carácter grave que se acentuó mas el miércoles en la mañana, en que el médico de cabecera D. José Barroso dispuso se le administrasen los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual, amigo y compañero de toda la vida, D. Joaquin García, Cura de la Parroquia de Santa Cruz cumplió esta augusta mision, no pudiendo por la índole del padecimiento administrarle la Sagrada Eucaristia, que el enfermo habia recibido el domingo, en que á pesar de su estado fatigoso, asistió á la Santa Misa en su Parroquia.

A las once de la mañana fué colocado en su lecho que, como dijo él mismo era de su muerte; y pocos momentos despues se inició la agonía que puso término en breves horas á aquella preciosa existencia.

El Reverendísimo Sr. Arzobispo en frases llenas de interés y afecto; su Jefe y compañeros de enseñanza; el Clero Catedral y Parroquial; las Comunidades religiosas; los miembros de la primera nobleza; los mas humildes pobres, en una palabra todas las clases sociales de Sevilla en falange innumerable acudieron á orar y llorar ante los venerables restos del que habia sido objeto de su respeto y amor.

Muchos velaron y oraron toda la noche ante su cadáver, y la misa de *Requiem* celebrada en la parroquia de Santa Cruz, para la cual no se hizo invitacion alguna, estuvo tan concurrida como jamás se ha visto.

El Excmo. Cabildo acordó por extraordinario que las campanas de la Giralda hiciesen señal de duelo.

A las tres de la tarde conducido en hombros de dignísimos sacerdotes entre ellos el Ilmo. Dean del Cabildo fué llevado su cadáver al cementerio, mientras las campanas de todas las parroquias hacían saber á Sevilla entera la gran pérdida que la affigia.

La concurrencia fué magnífica manifestacion de cariño en que estaban grandemente representadas todas las clases desde el Venerable Prelado hasta el mas humilde pordiosero.

La prensa toda de Sevilla ha rendido tributo de justicia á la gran inteligencia y las grandes virtudes del eximio sacerdote; y no temeramos dar demasiadas proporciones á este artículo copiariamos lo que ha dicho en obsequio del ilustre finado. Nos permitiremos solo copiar como mas autorizado lo que escribe *El Boletín Oficial Eclesiástico* de aquella Archidiócesis que dice así:

Tras larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignacion cristiana entregó su alma á Dios en las primeras horas de la noche del miércoles último el virtuoso y sabio sacerdote Sr. Doctor D. Francisco Mateos Gago y Fernandez, Catedrático de la Universidad Literaria. Aunque el breve espacio de que podemos disponer en el presente número, no nos permite reseñar por estenso los reconocidos méritos del ilustre maestro y cariñoso amigo, cuya pérdida hoy lloramos, no podemos menos de consignar el sentimiento con que ha de ser recibida en toda la Diócesis esta noticia, dadas las excelentes cualidades que adornaban al Sr. Gago, dándole derecho á la universal estimacion. Lórale el Seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier, donde por muchos años se dedicó á la enseñanza, desempeñando con notable acierto varias cátedras, una de las cuales le sirvió de

título para su ordenacion sacerdotal, y el de Cádiz que tambien lo contó, aunque por breve tiempo, entre sus distinguidos profesores. Lórale la Universidad Literaria que le vió asistir con notable aprovechamiento á sus aulas, como alumno de Sagrada Teología, que mas tarde le confirió los grados académicos excepto el de Doctor que recibió en el Seminario Central de Granada, y despues revalidó en la Central de Madrid (previo mandato de sus superiores gerárquicos y la conveniente protesta ante el señor Cardenal Primado en cuya jurisdiccion radicaba aquel centro de enseñanza) y que lo ha mostrado con orgullo durante muchos años como distinguido miembro de su ilustre Claustro, primero en la enseñanza de la Sagrada Teología cuya cátedra obtuvo por oposicion despues de brillantes ejercicios y de cuya Facultad era Decano, y posteriormente en la Cátedra de Lengua Hebrea, que ocupó á consecuencia de la supresion de la enseñanza teológica en las Universidades, llegando á desempeñar el Decanato de la Facultad de Letras. Lórale, en fin. Sevilla, que le tenia por uno de sus hijos predilectos, siquiera no haya tenido la gloria de ser su cuna, y que ha sido testigo de su vida ejemplar y de su celo apostólico que le llevó mil veces al lado del pobre y del enfermo para consolarle, como sucedió muy especialmente en las epocas aciagas de 1854 y 1865 cuando el cólera morbo dieztaba los habitantes de nuestra amada ciudad. En aquellos tristes dias, el Sr. Gago ofreció su concurso personal al Sr. Párroco de Santa Cruz para la asistencia de los cohericos, y tan á conciencia cumplió su promesa, que nos aseguran personas bien informadas, que durante muchas noches consecutivas, no se entregó al descanso, permaneciendo, como celoso centinela al pié de la ventana de su habitacion y teniendo á la mano la caja que guarda los santos óleos para acudir presto al primer aviso.

No olvidará nunca la religiosa Sevilla que, cuando amparados por injustas leyes y prevalidos del desconcierto traído á España por la Revolucion de Setiembre vinieron á posar en ella su inmunda planta los sectarios del protestantismo, el *Padre Gago* fué el atleta formidable que, descargando sobre ellos la pesada maza de su argumentacion vigorosa, los ahuyentó de nuestro suelo confundidos no menos por la ciencia que revelaban sus famosas cátedras que por el ridiculo con que supo cubrir su bien manejada sátira. Campaña fué aquella que valió al señor Gago las felicitaciones de todos los buenos católicos, como lo fué tambien la que á raíz del funesto acontecimiento que hemos mencionado se vió obligado á hacer nuestro amigo en pró de los monumentos religiosos de Sevilla amenazados de la piqueta revolucionaria. Ahí están entre otros muchos documentos, la carta admirablemente escrita que dirigió al entonces ministro de Fomento, Sr. Ruiz Zorrilla, á consecuencia de su famoso decreto de incautacion, su notable comunicacion al Presidente de la Academia de San Fernando, enviándole la renuncia de individuo de la comision de monumentos históricos, y otros muchos artículos y cartas que acreditan su celo por la defensa de los intereses religiosos y artísticos de nuestra amada patria.

Si fuéramos á hacer la critica del Sr. Gago como escritor católico, cualidad que, mas que las ya enumeradas, le ha merecido justísima reputacion, traspasaríamos los límites de es-

te sencillo artículo necrológico que se escribe sin mas pretension que la de anunciar en este lugar del *Boletín* la muerte de uno de los mas distinguidos sacerdotes que en estos últimos tiempos ha desempeñado en esta Diócesis su ministerio y de rendir el debido homenaje á su grata memoria; por otra parte, no creemos aventurado afirmar que plumas bien cortadas trazarán en dia no lejano en adornado cuadro la biografía del finado. Por eso no insistimos en elogiar la firmeza de sus convicciones, su fé inquebrantable, la fuerza de lógica con que empleaba sus argumentos contra los enemigos de la Religion, al par que su vastísima instruccion en Teología, Historia, Arqueología Sagrada y en general en las divinas y humanas letras; erudicion que hacia aun mas provechosa para la causa de la Iglesia, su forma correcta pero sencilla y acomodada á la inteligencia del pueblo: por toda alabanza diremos que el Sr. Gago tiene indiscutible derecho á que su nombre se escriba al lado de los que en estos calamitosos tiempos han contribuido mas á la defensa de la Religion, consagrando a tan nobilísima tarea todas las extraordinarias dotes que habia recibido del Cielo. Buena prueba de ello son sus *Opúsculos* en los que nuestro amigo coleccionó todos sus escritos que son el reflejo de su espíritu como teólogo, como apologista católico y como habil polemista.

El Sr. Gago poseía entre otras enviabiles virtudes la de modestia que, segun nos afirman personas que le trataban muy de cerca, mas de una vez le hizo rehusar oportunas ocasiones para ascender á elevadas posiciones eclesiásticas. No obstante, el brillo de su mérito le hizo objeto de honrosas distinciones que testifican el alto aprecio que á las autoridades eclesiásticas merecian sus trabajos. Citaremos, entre otras, la señalada honra de haber asistido al Concilio Vaticano, como teólogo asesor del Ilmo. Sr. Vicario Apostólico de Gibraltar y el título de Juez Prosinodal con que le distinguió el Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez, Arzobispo que fué de esta Diócesis, sin contar otras muchas honoríficas y delicadas comisiones que le confiaron así sus Prelados propios como otros muchos de ajenas diócesis.

(Tambien rehusó varias condecoraciones que el elemento civil quiso otorgarle inclusa la cruz de segunda clase de la Orden de Beneficencia como pago de su ardiente y bien probada caridad.)

La cruel enfermedad que al cabo ha hecho del señor Gago su sensible víctima, vino á defraudar los deseos de cuantos esperábamos aun mayor servicios de nuestro amigo en bien la Iglesia, pues su edad no era ni mucho la que comunmente inunda á los hombres de ciencia para, no reas. Su espíritu esencialmente noble y hasta el punto de que muy á menudo casi sin poder dar un paso para dedicarse á la Universidad que ha desempeñado su Cátedra de Teología.

Acatemos los designios de Dios; y por si una vida tan trágica sufrida enfermedad tan pacientemente de las faltas no fuesen digna espina para empuñada con que la fragilidad de las cosas, el brillo de las mas altas acciones, pidamos al Señor que su eterno descanso al ilustre sacerdote no descansa al servicio de la Religion en estos tiempos de gloria y de vergonzosas apostasias.

I. P. A.

CARTA DE MADRID.

3 de Noviembre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

Hoy, según todas las trazas quedará resuelta, aunque a hora posterior a la de la salida del correo para esa, la cuestión suscitada por la proposición del señor Sagasta pidiendo la convocatoria de las actuales Cortes para que definan las atribuciones de la Junta central del censo ya que el gobierno no cumple los acuerdos adoptados por aquella.

A más de las tres de la tarde se ha reunido la mencionada Junta y entre tanto son conocidos sus acuerdos se hacen por los políticos que con impaciencia los aguardan en el salón de conferencias del Congreso los más variados cálculos, anuncios y vaticinios.

Hasta ahora se sabe que los fusionistas y republicanos insisten en que se apruebe la proposición del Sr. Sagasta a menos que de una manera solemne declare el gobierno que está dispuesto a cumplir los acuerdos de la Junta central del censo, comenzando por destituir a los cuatro diputados provinciales nombrados por el gobernador de la Coruña y causa del conflicto que existe entre la susodicha Junta y el actual ministerio.

No existe la misma unanimidad de pareceres en la minoría de la Junta respecto al asunto de que se trata; pues mientras los señores Martos y marqués de Sardoal lisongeando el temperamento del Sr. Cánovas del Castillo opinan que el gobierno debe prescindir de los acuerdos de la Junta central del censo en lo que se opongan a los propósitos del gobierno y debe por lo tanto negarse a convocar a las Cortes actuales aunque la Junta del censo lo acuerde, como lo acordará seguramente, si no se llega a una avenencia, el Sr. Silvela, que mira las cosas con más frialdad entiende que no deben llevarse las cosas a un extremo que conviertan en guerra sin cuartel las relaciones del gobierno con las oposiciones liberales.

Cree además que habiendo convenido en un principio en sesiones anteriores que en la conducta del gobernador de la Coruña al intervenir en las operaciones del censo hubo extra-

limitación de atribuciones, no habría desprestigio para el gobierno en revocar los actos de dicho gobernador, siempre que se cubrieran las formas y no pareciera que el poder ejecutivo cedía a la presión de la Junta central del censo.

Para ello parece al Sr. Silvela que podría partirse de la retirada de la proposición del Sr. Sagasta que cree lograr, previa la declaración de que el gobierno no se niega a cumplir los acuerdos de la Junta central del censo, pero quiere examinar su fundamento en Consejo de ministros y disponer su cumplimiento si los encuentra ajustados a la ley electoral. A esta declaración acompañaría la promesa confidencial de destituir a los cuatro diputados provinciales causa del actual conflicto y puestas las cosas en ese terreno sería fácil obtener del Sr. Sagasta que desistiera de apoyar su proposición pidiendo la convocatoria de las actuales Cortes que conduciría irremisiblemente al ministerio a una derrota parlamentaria.

Ahora solo falta que el Sr. Cánovas del Castillo acepte la fórmula del Sr. Silvela, cosa que repito, no podrá saberse hasta bien entrada la noche.

Continúa siendo satisfactorio el estado de la salud pública en Valencia, en lo que al cólera se refiere.

Ayer tampoco hubo en dicha provincia ni en su capital invasiones ni defunciones.

En Murcia siguen ocurriendo casos, pero hasta ahora no toma incremento la epidemia.

En Sevilla existen varios focos, siendo el más importante el de Gilena cuya proximidad a la provincia de Málaga hace temer se infeste dicha comarca.

También se habla de casos ocurridos en el Puerto de Santa María, mas como se carece de noticias oficiales no puede saberse si en esos rumores particulares hay o no exageración.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Habiendo terminado el plazo de prórroga que se había concedido a los ayuntamientos para ingresar las cantidades destinadas a pagos de

la primera enseñanza, desde pasado mañana 6 se expedirán comisionados contra los ayuntamientos morosos.

Anoche en el expreso pasó por esta estación de regreso para Madrid, D. Eduardo Martínez del Campo, magistrado del Tribunal Supremo.

Sobre la una y media de la tarde de ayer, el guarda de campo de Villatoro dió parte al vigilante Andueza, de que en el ventorro de Vista Alegre se había cometido un robo consistente en 35 pesetas que iban colocadas en un saco.

Fue detenido un sujeto de quien se sospechaba, el cual manifestó ser el autor del robo. Después de poner el hecho en conocimiento del Juzgado, el ratero fue llevado a la cárcel.

En las inmediaciones del puente de las Viudas se cayó el domingo un individuo que afortunadamente no se produjo mas que algunas contusiones de poca consideración.

En el mismo día fueron denunciados unos mozalvetes que de una huerta del barrio de San Pedro habían extraído unas 16 libras de patatas, causando varios perjuicios en la heredad.

Fueron llevados a la Inspección de orden público y el Juzgado interviene en el asunto.

El Figaro de París, comienda a sus lectores, que contra la epidemia variolosa, tomen todas las mañanas el milagroso «Salino Regal».

Dice el *Times* de Londres, que sería suficiente para construir el puente proyectado sobre el canal de la Mancha, la madera que se emplea para hacer las cajas en que se envasan las botellas que se venden en un año en toda Europa del excelente Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

TELEGRAMAS.

Madrid 3.

El cura de Aranjuez, que tan heroicos servicios prestó a aquel vecindario durante la última epidemia colérica, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Astorga, en recompensa a sus virtudes.

Madrid 3.

En el campamento de Carabanchel han comenzado hoy las maniobras militares a las que asisten las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Se verificaron las correspondientes al día de hoy en perfecto orden, complaciendo en sumo grado a las autoridades militares la marcialidad e instrucción de las tropas.

Asistió numerosísimo público.

Los regimientos regresan a las cuatro de la tarde a sus cuarteles respectivos.

Madrid 3.

Mañana saldrá para Zaragoza, con objeto de asistir a la misa que se verificará en la capilla del Pilar, la Archiduquesa Isabel.

Regresará el miércoles a las seis de la tarde.

Madrid 2 de Noviembre de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	76-75
Pequeños.	77-50
Exterior.	78-00
Pequeños.	78-00
Amortizable.	88-65
Pequeños.	88-65
Cubas.	102 80
Banco de España.	406 00
Hipotecario 5 por 0/0.	101-50
id. 4 por 0/0.	00 00
Tabacaleras.	99 50

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-50
Paris 8 días vista.	2 35

BOLSIN.

Contado.	76-75
Fin de mes.	76-95
Próximo.	00 00
Barcelona.	76-72
Paris 40/0.	75-75

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina a la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13. Lain-cal/o. 16.



DESGRACIA INMENSA.

Aquí habíamos llegado en la confección del periódico. Son las once de la mañana, y nuestro amado Director, tras breve indisposición, ha fallecido después de recibir el santo Sacramento de la Penitencia. El dolor que nos aflige, nos impide continuar. Suplicamos a nuestros lectores oraciones por el alma del finado, por su atribulada familia.

R. I. P.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS
 ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

FLUJO BLANCO Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las Señoras, el Dr. Martínez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.
 A las señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro wútu sobre Madrid, calle Valverde, 35 duplicado, principal.

¿BURGALESES? ¡¡ALTO AQUÍ!!

¿Quereis ser ricos sin trabajar ni exponer capital en empresas arriesgadas? Pues acudid á comprar á la Confitería y Cerería de la Viuda de C. Alegria, Espolon 20, y por dos pesetas que empleeis en géneros podreis llegar á adquirir la importante suma de **1.000.000 ¡Un millon de reales!!**
 Examinado ligeramente este problema parece irrealizable pero esta tasado en cálculos precisos y tiene su explicacion clara y terminante en el talon resguardo que se entrega al comprador.
 Para que todas las clases de la Sociedad puedan ser participes de este obsequio se han emitido tambien cupones sencillos provisionales, que pueden cangearse por los definitivos.

VIDA DEL BIENAVENTURADO PEDRO LUIS MARIA CHANEL

SACERDOTE DE LA SOCIEDAD DE MARIA Y PRIMER MÁRTIR DE LA OCEANÍA beatificado el 17 de Noviembre de 1889 por

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

escrita en francés por el R.^{do} P. NICOLET de la misma sociedad, y postulador de la causa de Beatificacion, TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR Doña Antonia Rodriguez de Ureta.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

IMPRESIÓN DE TODAS CLASES, esmeradas y económicas: -- Flora, núm. 13.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. {PARIS: Rue Lafayette, 33. MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.
 Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades publicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

¡A LAS FAMILIAS! LA PUREZA
 CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.
 (Chocolates desde 4 á 12 rs. lib. a)

Las personas que compren en su Depósito Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra de mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 1 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y cables de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores 36 rs. arroba.
 Pastas del país clase corriente 24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora, Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilizacion española.

Edicion poliglota y peninsular en latin, árabe, vascuence castellano, catalan, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoracion del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios principes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cádiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen de 4.º, de excelente papel y gallarda impresion cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá de 10 pesetas para los suscritores.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y en las juntas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún medicamento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

La Mejor MEDICINA de Familia.



Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Píldoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PILDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
 Se venden en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.
 De venta, en la Farmacia de Escolar.

A los Sres. que han recibido el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Alberico, se les hace saber que, con cluido ya el 2.º y ultimo de la citada Obra, pueden acudir á recogerla al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
 SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DIAS segun la naturaleza del que usan el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
 APLICACION SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES AL POR MAYOR. J. ESCRIVA, FERNANDO 7 —BARCELONA—
 EN BURGOS, D. FABIAN BARRIOCANAL.
 CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS
 DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
 DUREZAS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CARTA PASTORAL

DEL VENERABLE OBISPO DE CARTAGENA

ACERCA DEL LIBERALISMO.

Edicion de propaganda 10 cénts.

Calendario secular para

311 años, Centro Católico,

Lain-Calvo 16.